

El referéndum sobre reformas a la constitución en Siria

Escrito por Alejandro Torres-Rivera / MINH

Martes, 06 de Marzo de 2012 09:49 - Última actualización Martes, 06 de Marzo de 2012 10:07



El pasado 26 de febrero de 2012 se efectuó en Siria el referéndum de enmiendas a la Constitución de dicho país convocado por su presidente Bashar al-Assad. Uno de los cambios principales propuestos fue la modificación del Artículo 8 de la Constitución para permitir la participación de nuevos partidos políticos en un país donde el Partido Baaz ha mantenido el poder durante las pasadas décadas.

En dicha consulta participó el 57.4% de los electores hábiles para votar, es decir, 8,376,447 millones. De éstos, el 89% (7,490,319 personas) votaron en favor de las reformas a la Constitución. En la consulta, 753,208 electores se opusieron a los cambios propuestos, mientras que el restante 1.6% (132,920 electores), sus votos fueron invalidados por las autoridades electorales.

De acuerdo con Mohammad Chaar, Ministro del Interior, la participación en la consulta fue buena, no obstante los conflictos prevaletentes en el país. Para Loai Hussain, vocero del Partido Construcción del Estado Sirio y uno de los líderes de la oposición siria, la “ausencia de supervisión árabe e internacional” en el proceso de consulta hace no confiable sus resultados.

Según la nueva Constitución democrática, se proscriben los partidos basados en consideraciones étnicas, raciales, tribales o religiosos; equipara los derechos de todos los partidos políticos, limita el cargo a Presidente a dos términos de siete años cada uno; y define a Siria como una nación democrática, prohibiendo cualquier tipo de discriminación por razón de

El referéndum sobre reformas a la constitución en Siria

Escrito por Alejandro Torres-Rivera / MINH

Martes, 06 de Marzo de 2012 09:49 - Última actualización Martes, 06 de Marzo de 2012 10:07

género, origen, religión o lengua. El resultado de la consulta, donde el sí ganó, presupone la convocatoria a otra consulta en los próximos 90 días para la celebración de elecciones legislativas.

Se indica que cuando aún no se habían producido los resultados de la consulta, ya la Secretaria de Estados de Estados Unidos, Hillary Clinton, había expresado su rechazo considerándola una estratagema del presidente sirio para utilizar sus resultados con el propósito de “justificar sus acciones contra los ciudadanos sirios.”

El Secretario General de la ONU Bam Ki-Moon procedió en forma similar restándole validez y credibilidad al evento señalando que la consulta debió ser llevada a cabo al margen de un clima de violencia e intimidación. Las declaraciones del Secretario General de la ONU, sin embargo, carecen de toda autoridad. La comunidad internacional no ha pasado juicio sobre los acontecimientos en Siria, por lo tanto, sus declaraciones no son sino su opinión personal. Repetimos, este asunto no ha sido votado por la Asamblea General de la Organización ni por el Consejo de Seguridad.

La realidad es que Siria vive un grave conflicto civil interno, avivado por Estados Unidos y la Unión Europea, donde en el seno del Consejo de Seguridad, las potencias occidentales junto a varios de sus aliados en los gobiernos de los países árabes han impulsado una resolución similar a la aprobada el pasado año contra Libia. Recordaremos que al amparo de la alegada protección de civiles afectados por un conflicto interno, los principales países europeos y Estados Unidos no cejaron en su empeño de quedarse con la riqueza de Libia. Destruyendo las capacidades del gobierno legítimo, terminaron con su derrocamiento en medio de una campaña de bombardeos contra sus instalaciones, infraestructura y zona residenciales que dejaron un saldo de 50 mil fallecidos. Es por esto mismo que las nuevas iniciativas de la Unión Europea y Estados Unidos que hoy se promueven contra Siria en el Consejo de Seguridad de la ONU han encontrado el rechazo de Rusia y China, que han ejercido su poder de veto en el seno de dicho Consejo.

Dentro del marco del referéndum efectuado en Siria, la Federación Rusa, a diferencia de Estados Unidos o el Secretario General de la ONU, por voz de su Ministerio de Relaciones Exteriores, catalogó la consulta como “un paso hacia la democratización”. Indicó el Ministro que el resultado del referéndum constituía un paso hacia del “cese del monopolio de un partido en un sistema político”.

Similar reacción ha tenido el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Islámica de Irán, el cual a través de su Vice Ministro, Hossein Amir Absullahian, indica que el resultado de la consulta refleja la voluntad del gobierno sirio de avanzar hacia reformas que fortalezcan la unidad nacional del su pueblo.

A raíz de los resultados de la consulta, el presidente Assad ha emitido un Decreto en el cual pone en vigor la nueva Constitución.

Resulta ser un bochorno escuchar declaraciones de funcionarios de gobiernos como los de Túnez o Marruecos, gobiernos con un claro techo de cristal, lanzando piedras al gobierno sirio

El referéndum sobre reformas a la constitución en Siria

Escrito por Alejandro Torres-Rivera / MINH

Martes, 06 de Marzo de 2012 09:49 - Última actualización Martes, 06 de Marzo de 2012 10:07

por la consulta efectuada en medio de lo que ellos denominan “un baño de sangre”. Olvidan que en sus propios países, independientemente del lavado de cara que se le ha pretendido dar a sus gobiernos, se continúa reprimiendo y persiguiendo disidentes y opositores.

Ciertamente en Siria existe un claro conflicto civil donde miles de soldados leales al gobierno y opositores han perdido la vida a lo largo de enfrentamientos que han venido desarrollándose por más de un año. Dentro del tablero de ajedrez que representa la geopolítica del Medio Oriente, Siria es una ficha importante en lo que pudiera ser mañana una agresión contra la República Islámica de Irán por el control de sus recursos naturales lo bajo la premisa de impedir el desarrollo de sus capacidades nucleares. También Siria es un componente importante en el contrapeso que tendría en la región Turquía, aliado de Estados Unidos y la OTAN, frente a los intereses iraníes o rusos en la zona. Siria representa, además un estado fronterizo con Iraq, Líbano e Israel, donde las tendencias fundamentalistas dentro población árabe chiita representa cada día más un elemento preocupante para Occidente. Además, la posición histórica del pueblo sirio en la defensa de los intereses nacionales de su país ante a la voracidad imperialista, característica mantenida en el pasado por el gobierno de Hafez al-Assad y hoy por su hijo Bashar al-Assad, constituyen una piedra en el camino a cualquier proyecto de dominación en la región.

Durante la pasada semana se abrió un nuevo espacio en los esfuerzos por conjurar una intervención internacional militar contra Siria. La propia ONU y la Liga Árabe, conscientes de las dificultades que conllevará la aprobación de una resolución contra Siria en el Consejo de Seguridad, han optado por explorar nuevas avenidas de concertación. A tales efectos, han solicitado del exsecretario general de la ONU, Koffi Annan el inicio de gestiones de mediación. Annan ha accedido al pedido formulado, condicionado su intervención a que sólo se lleve a cabo un esfuerzo de mediación. De esta manera, las gestiones realizadas por Annan no tropezarían con otro tipo de iniciativas, lo que suena perfectamente lógico, sobre todo tomando en consideración las actuaciones previas tanto de la ONU como de la propia Liga Árabe, la cual en el caso de esta última, hace apenas una semana reclamaba junto a Estados Unidos y la Unión Europea, la renuncia de Bashar al-Asaad.

Mientras para algunos en Siria se está cocinando la receta seguida contra Libia; en Irán se cocina la opción iraquí. En suma, ambos países constituyen hoy dos puntos de importancia en los acontecimientos internacionales que podrían llevar a la humanidad a nuevos niveles de violencia y barbarie.